

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TÉCNICAS BÁSICAS DE DANZA

Danza Clásica

1. OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos correspondientes a 3º de las enseñanzas Profesionales.
2. Perfeccionar la correcta base de la colocación del cuerpo que permita el desarrollo de una técnica sólida para la técnica del giro, la técnica del salto y los pasos con desplazamiento.
3. Conocer la terminología de la Danza clásica propia del nivel y mostrar el conocimiento de los distintos pasos mediante su ejecución tanto en la barra como en el centro.
4. Profundizar en el control, la fuerza y flexibilidad de las diferentes partes del cuerpo a través el entrenamiento de la técnica de la Danza clásica.
5. Ejecutar con coordinación todos los movimientos de las piernas, brazos, manos, torso, cabeza y mirada, en cada uno de los pasos exigidos en este nivel.
6. Profundizar en el desarrollo de la elasticidad, flexibilidad y control necesarios para el desarrollo técnico y artístico propio de este nivel.
7. Interiorizar el ritmo que requiere cada movimiento propio de este nivel.
8. Valorar la importancia de una utilización adecuada del espacio.
9. Profundizar en el desarrollo la memoria visual, auditiva y motriz que permita aprender a primera vista y de memoria un paso, un ejercicio o un conjunto de ellos.

2. CONTENIDOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

- a. Perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
- b. Control del cuerpo y su alineación, así como su correcta utilización.
- c. Conocimiento de la terminología y las fases de cada uno de los pasos y posiciones según el nivel.

- d. Realización de movimientos para el desarrollo del en dehors, el equilibrio, la elasticidad, la fuerza, el giro y el salto, mediante ejercicios en el suelo, barra y centro.
- e. Afianzamiento de la coordinación de los movimientos de piernas, brazos, manos, torso, cabeza y mirada de cada uno de los pasos exigidos en el nivel.
- f. Utilización correcta del espacio tanto en sus direcciones y desplazamientos.
- g. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
- h. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria visual, auditiva y motriz.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Además de los contenidos del curso anterior, se estudiarán:

BARRA

- Souplesse devant y cambré derrière en relevé.
- B.tendu. combinado con trabajo de giro.
- B.Jeté pointé con $\frac{1}{4}$ de rond.
- B. Jeté fouetté con relevé.
- Grand RDJ por $\frac{1}{4}$ en relevé dh y dd.
- RDJ en l'aire simple y doble a relevé dh y dd.
- Rond jeté en deh y ded.
- Doble fondu relevé en croix.
- Petit battement hasta el retiré pie plano.
- Developpé y relevé.
- Renversé Vaganova.
- Grand fouetté por piqué y relevé ded.
- G.B. Développé y Enveloppé..
- Grand B. Pointé.
- Fouetté en tournant o tour fouetté..

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix , B. Fondu,...) con el estudio de la colocación del cuerpo en el espacio y además se enseñarán los siguientes contenidos:

- **Pas de Liaison**

-Contretemps.

- **Adagio**

-6º port de bras de Vaganova.

-B. Fondu a relevé en croix.

-Grand Rond de jambe.

-Grand fouetté en dh y dd $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ por promenade pie plano.

-Renversé Vaganova.

- **Pirouettes**

-Simples dd 5ª deh enlaz (4).

-Doble deh y ded desde 4ª acabada en tombé cou de pied.

-Grand pirouette attit dev ded.

-Prep de pirouette dh attitude der.

- **Petit allegro**

-Asemblé battu dessus-dessous

-Ballonné de coté.

-Balloté.

-Chassé sauté.

-Brisé en avant.

-Grand jeté por degagé y développé.

-Tour en l'aire.

- **Diagonales**

-Piqué doble en dedans.

-Manège de piqué soutenu.

- **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- a. Interés, esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b. Constancia y participación en las actividades propuestas.
- c. Respeto y cumplimiento de las normas del aula y del centro (uniforme, puntualidad)
- d. Respeto al profesorado y a toda la comunidad educativa.
- e. Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor/a en clase.
- f. Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del centro.
- g. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidades de superación.
- h. Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

3. **EVALUACIÓN**

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

- a. Conocer y reconocer los pasos básicos aprendidos, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiendo su aplicación técnica. Con este criterio observamos la asimilación del alumno tanto conceptual como procedimental.
- b. Conocer la importancia de la colocación, la alineación corporal, el control del peso y los ejes. Con este criterio comprobamos la comprensión de la alineación y del eje corporal.
- c. Realizar los ejercicios de la “barra” que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumnado, valorando especialmente: el trabajo de “tours de promenade”, la continuidad del movimiento, la diferencia en los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.
- d. Realizar en el “centro” un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción de la pierna del aire, y el control del eje corporal .
- e. Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” dobles que el profesor considere adecuado, así como Grand pirouettes simples, y un ejercicio de **giros** seguidos **en diagonal**. Con este criterio se trata de evaluar en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro.
- f. Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños, medianos y grandes saltos, así como de batterie** que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección

del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad. Se valorara también la ejecución de los ejercicios de batterie.

- g. Usar correctamente el espacio y las direcciones del cuerpo en el espacio en la ejecución de los ejercicios. Con este criterio comprobaremos la percepción del espacio en sus diversas facetas y la utilización del mismo.
- h. Repetir y realizar variaciones tanto aprendidas como marcadas en el momento que muestren el grado de retención y memorización a corto y medio plazo. Con este criterio se comprueba el grado de memoria del alumno para la ejecución de pasos y sus correcciones.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor /a / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Debate

C. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

50% técnica, 25% expresividad artística y 25% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a. El alumno/a debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b. El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios de barra, centro, propios de este nivel.
- c. Comprobar que el alumno/a ha entendido el trabajo de peso, y de en tournant sobre una pierna de los ejercicios básicos de este nivel.
- d. El alumno/a debe controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio y de giros simples propios de este nivel.

- e. El alumno/a realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y habrá entendido las diferencias básicas con los saltos medianos en los ejercicios propios de este nivel.
- f. Comprobar que el alumno/a realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g. El alumno/a habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.

Danza Contemporánea

1. OBJETIVOS

- Tomar conciencia en términos generales de las técnicas de Danza Moderna, se entiende más a nivel teórico : videos.....
- Conocer la terminología propia de este nivel.
- Realizar los contenidos propios de éste nivel adecuadamente.
- Realizar las transiciones entre los movimientos adecuadamente.
- Aplicar el trabajo propio de este nivel de los diferentes planos y niveles del cuerpo en relación con el espacio.
- Reconocer el suelo como elemento básico en danza contemporánea.
- Reconocer el peso y cambios de eje como elementos de la danza contemporánea.
- Utilizar los conceptos de Espacio-Tiempo-Energía.
- Desarrollar pautas de valoración para el trabajo propio y ajeno.
- Utilizar la respiración como elemento esencial para el movimiento.
- Realizar un calentamiento y estiramiento antes y después de cada clase.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Articulación y movilidad de la columna vertebral (técnica Limón)
- Alineación corporal.
- Estudio del sentido del peso.
- Estudio de los cambios de peso.
- Estudio de la caída y recuperación.
- Equilibrio/desequilibrio/recuperación
- Estudio de trabajo de suelo, respiraciones, uso de apoyos, y transiciones a diferentes niveles

- Iniciación a la improvisación a través de pautas dadas.

Estos contenidos se estudiarán siempre primero en el suelo, seguidamente en ejercicios de barra/centro y finalmente en variaciones de centro.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Suelo

- Perfeccionamiento de los contenidos estudiados con anterioridad.

Barra / Centro

- Grand plies con torso (redondo y arch)
- Rond de jambe a terre con torso en redondo y arch.
- Iniciación al fondu con torsos
- El fouetté.
- Estudio del pitch.
- Iniciación a los giros con torso (1/4 y 1/2 giros)
- Estudio de impulsos
- Giros iniciados desde el impulso de brazo, codo, cabeza. Giros en attitude y arabesque 45°.
- Iniciación al deboulé con torso
- Equilibrio/desequilibrio/recuperación
- Estudio del temps levé espiral en arabesque y en retire paralelo.
- Combinaciones de saltos.
- Interpretación en las variaciones estudiadas.
- Improvisación a través de pautas dadas.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos

lenguajes.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- El cumplimiento de las normas de clase:
 - no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido.
 - no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.
 - no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

- Alcanzar los objetivos técnicos de este curso:

1- Ejecutando una variación propuesta por el profesor con los contenidos trabajados utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad y de la respiración.

Con esta herramienta se pretende comprobar el nivel de conocimientos adquiridos.

2- Ejecutando una pequeña variación compuesta por el alumno/a.

Con esta herramienta se pretende comprobar el desarrollo creativo y la sensibilidad musical del alumno/a.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

40 % contenidos procedimentales (técnica), 40% contenidos procedimentales (improvisación) contenidos conceptuales 10% y actitud 10%, en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- Haber controlado la correcta colocación del cuerpo.
- Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- Haber hecho uso de la respiración.
- Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- Haber logrado limpieza en las transiciones.
- Haberse introducido en la búsqueda del propio movimiento siendo CONSCIENTE dicha búsqueda.
- Haber asistido al 80% de las sesiones.

Todos éstos mínimos se aplicarán a los contenidos trabajados.

ASIGNATURA : DANZA ESPAÑOLA

1. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DEL CURSO.

- a. Conocer la aproximación paradigmática, en lo que se refiere al contexto y forma de la escuela bolera con el baile flamenco a través del repertorio más ancestral.
- b. Interpretar con personalidad artística y expresiva las distintas formas de la danza española adaptándose al estilo propio de cada una de ellas.
- c. Conocer e interpretar los bailes cuyo origen sea netamente andaluz.

- d. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.
- e. Desarrollar el lenguaje y el estilo de la Escuela Bolera y perfeccionar lo estudiado anteriormente.
- f. Interpretar el repertorio de la Escuela Bolera con el carácter y la técnica propia de este estilo.
- g. Coordinar musicalmente las castañuelas con los movimientos corporales.
- h. Dominar correctamente el espacio especialmente de las danzas grupales.
- i. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en la Escuela Bolera y en general en el desarrollo de la Danza en Andalucía.
- j. Dominar la memoria motriz con el fin de lograr la correcta realización de las variaciones propuestas en un momento determinado por el profesor, atendiendo a la técnica, al estilo, carácter y toque correcto de las castañuelas.
- k. Conocer y valorar la cultura y la danza tradicional atendiendo a los orígenes, influencias y su interrelación con el baile flamenco.
- l. Conocer la diversidad y riqueza del folklore andaluz y adquirir un repertorio de las danzas más representativas .
- m. Conocer las circunstancias geográfico-histórico-culturales y sociológicas que han influido en nuestra comunidad y en las demás comunidades, dando lugar a las diferentes formas, estilos y significados de nuestras danzas folklóricas.
- n. Ejecutar correctamente los pasos y movimientos de los bailes pertenecientes a la comunidad andaluza.
- o. Conocer las técnicas específicas de la danza estilizada para su aplicación en el baile flamenco teatral.
- p. Conocimiento e identificación del lenguaje de las distintas formas de Danza (Clásica, Bolera, Regional y Flamenca) que interactúan dentro del estilo de la Danza Estilizada.
- q. Lograr el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad el espacio escénico teniendo en cuenta los planos, las direcciones y los movimientos gestuales.

- r. Conseguir en el alumnado que interprete las coreografías propias del curso con la expresividad y el carácter acorde a la pieza musical.
- s. Coordinar musicalmente las castañuelas y el zapateado correspondiente con los movimientos corporales.
- t. Desarrollar la correcta colocación del cuerpo tanto en giros como en saltos coordinando correctamente las castañuelas.
- u. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en la Danza Estilizada en general en el desarrollo de la Danza en Andalucía.

2. CONTENIDOS

A . CONTENIDOS CONCEPTUALES

- a. Estudio y ejecución de las danzas de repertorio más ancestrales de la escuela bolera y su correcto acompañamiento de castañuelas, atendiendo a la dinámica, estilo y carácter propio de estas danzas.
- b. Estudio de bailes de cada una de las distintas formas de la danza española de origen andaluz y su posible relación con el baile flamenco.
- c. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- d. Conocimiento del folklore netamente andaluz .
- e. Identificación de los pasos más característicos de las danzas de estas comunidades con su nomenclatura, hablada y escrita.
- f. Conocimiento de los bailes a estudiar en este curso.
- g. Conocimiento de la Danza Estilizada en Andalucía y su relación con el desarrollo de la Danza Española.
- h. Identificación de los pasos a estudiar en cuarto curso y de los estudiados en los dos cursos anteriores y su relación con las distintas asignaturas de la Danza Española (Flamenco, Folklore y Escuela Bolera).
- i. Conocimiento de las coreografías y del repertorio musical de los grandes compositores españoles a estudiar en este curso.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

ESCUELA BOLERA:

Pasos:

- Realización de variaciones que contengan los pasos ya estudiados.
- Seasé, contra seasé y vuelta de pecho.
- Tres pasos vascos, echappé y dos steps.
- Tandecuit (avanzando y retrocediendo)
- Lazos.
- Rodazán hacia dentro destaque y cuna.
- Cuatro balonés, dos pasos vascos y vuelta fibraltada.
- Rodazán hacia dentro, hacia fuera, assemblé y foeté.

Giros:

- Realización de variaciones que contengan los giros ya estudiados.
- Vuelta de pecho (ligadas).
- Vuelta quebrada (perfeccionamiento a distintas velocidades).
- Piruetas simples y dobles dehors y dedans.
- Piqué sencillo dehors y dedans (a coupé y retiré).
- Piqué doble dehors y dedans (a coupé y retiré).

Saltos:

- Realización de variaciones compuestas por saltos ya estudiados anteriormente.
- Cuarta.
- Hecho y deshecho.
- Estudio del baloné.
- Sissone en croix fermé.
- Iniciación a los cambios altos (45°).
- Estudio del tordin.

Centro:

- Perfeccionamiento del paso de panaderos en relevé.
- Ejercicios de braceos acompañados del toque de castañuelas donde se realicen quiebros propios del estilo bolero.

Interpretación:

- Realizaremos fragmentos coreográficos a escoger entre los siguientes bailes de Repertorio Bolero:
- La Madrileña
- Malagueña.

FOLKLORE:

Estudio del carácter y estilo del folklore murciano, a través del análisis y aprendizaje de:

- Jotas Murcianas
- Parrandas Murcianas

DANZA ESTILIZADA:

Giros:

- Repaso de todos los giros estudiados con anterioridad.
- Estudio de todos los giros y pasos de centro realizados con zapato.
- Vuelta de pecho (ligadas).
- Vuelta quebrada.
- Vuelta de tacón (ligadas).
- Vuelta por detrás.
- Pirqueta doble en dedans coupé y retiré (cerrado).
- Pirqueta doble en dehors coupé y retiré (cerrado).
- Piqué doble en dedans en coupé y retiré (cerrado).
- Piqué doble dehors en coupé y retiré (cerrado).
- Giros en dehors y en dedans en retiré cerrados ligados.
- Giros dobles en 6ª posición de pies.
- Chassé y giro doble en 6ª. (Trabajar en diagonal y ligado).

-Estudio del giro de avión simple (brazos clásicos y en aspa).

Interpretación:

-Variaciones que contengan los giros y pasos ya estudiados.

-Estudio de diferentes variaciones con músicas de carácter español o flamenco (utilizando diferentes compases como: Sevilla de Albéniz, Sacromonte..) donde se coordinen y combinen pasos, giros y zapateados acompañados de diferentes toques de castañuela, a través de un adecuado uso del espacio.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- a. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
- b. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina
 - Respeto al profesor y a sus compañeros
- c. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Solidaridad y compañerismo

3. EVALUACIÓN

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada y

continua, teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

F. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Conocer el lenguaje verbal y escrito utilizado en la Escuela Bolera de este curso y la correspondencia con su ejecución.
- b. Realizar las variaciones que marque el profesor sobre fragmentos musicales con los pasos de la Escuela Bolera de este curso y de los dos anteriores, con el fin de conseguir en el alumno-a el desarrollo de la memoria motriz, demostrando la técnica, estilo y carácter de esta forma de baile, y la musicalidad en el empleo de los distintos toques de castañuelas.
- c. Interpretar el repertorio de la Escuela Bolera perteneciente a este curso con sus correspondientes toques de castañuelas, técnica, musicalidad y carácter propio.
- d. Mantener una relación interpretativa y especial adecuada en las Danzas de repertorio de este curso.
- e. Conocer la situación socio-económica, cultural, histórica y geográfica de la región a estudiar y su relación con el baile.
- f. Realizar variaciones marcadas por el profesor sobre fragmentos musicales populares, de forma que contengan la técnica, musicalidad, los ritmos y el estilo característico de esta forma de baile.
- g. Interpretar el repertorio del Folklore perteneciente a este curso con sus correspondientes toques de castañuelas o con los instrumentos Conocer el lenguaje verbal o escrito utilizado en las distintas formas de la Danza Española su estilización y correcta ejecución.
- h. Realizar las variaciones coreográficas que marque el profesor sobre fragmentos musicales con los correspondientes toques de castañuelas y zapateado, de forma que contengan la técnica, la musicalidad y el estilo característico de esta forma de baile.
- i. Interpretar las coreografías de la Danza Estilizada de forma individual, con sus correspondientes toques de castañuelas, zapateado y dominio técnico, musicalidad y carácter propio de esta asignatura.

- j. Mantener una relación interpretativa y espacial adecuada en las coreografías o variaciones coreográficas.

B. CRITERIOS DE PROMOCION.

- a. Comprobar que el alumno conoce el lenguaje verbal y escrito de la Escuela Bolera de este curso y la correspondencia con su ejecución.
- b. Interpretar los pasos y el repertorio de la Escuela Bolera de este curso con la técnica adecuada a esta forma de baile, haciendo especial hincapié en la colocación correcta del cuerpo y en el carácter y estilo de esta forma de baile, tanto en posiciones estáticas como dinámicas.
- c. Interpretar los pasos y el repertorio de la Escuela Bolera de este curso, coordinando la música con el movimiento y el toque de castañuelas.
- d. Comprobar que el alumno conoce la situación socio-económica, cultural, histórica y geográfica de la región a estudiar y su relación con el baile.
- e. Interpretar los pasos y el repertorio de Folklore pertenecientes a este curso con la técnica adecuada a esta forma de danza, haciendo especial hincapié en el carácter propio del baile.
- f. Interpretar los pasos y el repertorio de Folklore de este curso, coordinando la música con el movimiento y el instrumento a percutir.
- g. Comprobar que el alumno conoce el lenguaje verbal y escrito de las distintas formas de la Danza Española adaptadas a la Danza Estilizada y la correspondencia con su ejecución.
- h. Interpretar los pasos y las coreografías de la Danza Estilizada con la técnica adecuada a esta forma de baile haciendo especial hincapié en la colocación correcta del cuerpo y en el estilo propio de esta forma de baile, tanto en posición estática como dinámica.
- i. Interpretar los pasos y las coreografías de la Danza Estilizada coordinando la música con el movimiento, el toque de castañuelas y su correspondiente zapateado.

C. CRITERIOS DE CALIFICACION

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	20% de la nota
Contenidos procedimentales	60% de la nota
Contenidos actitudinales	20% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para los dos cursos; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

1. OBJETIVOS

1. Realizar correctamente los zapateados en el palo de la Soleá y Farruca.
2. Desarrollar una buena colocación que permita la correcta ejecución de las variaciones marcadas, así como la fuerza necesaria para matizar los zapateados.
3. Saber aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos técnicos adquiridos en las diferentes asignaturas para conseguir el estilo propio del flamenco.
4. Utilizar con corrección, soltura y naturalidad la indumentaria requerida en los palos pertenecientes a este curso (Bata de cola y mantón. Repaso del uso de elementos ya estudiados).

5. Desarrollar el sentido espacial que permita valorar la importancia de la creación coreográfica en el flamenco, así como su estilización en un escenario.
6. Realizar con la mayor interpretación posible los diferentes bailes flamencos pertenecientes a este curso, con toda la fuerza expresiva que éstos requieran.
7. Improvisar dentro del palo y sus diferentes estilos de este curso, teniendo en cuenta la estructura, compás y carácter de cada uno de ellos.
8. Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
9. Desarrollar la capacidad de observación y crítica del alumno/a, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
10. Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio, en relación al carácter propio del baile flamenco en estudio.

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Conocimiento de la importancia de la Danza Española dentro del Baile Flamenco.
2. Estudio de la génesis y evolución del palo y los diferentes estilos derivados de este, perteneciente a este curso, (Soleá y Farruca).
3. Conocimiento del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una “letra” para el desarrollo del cante en el baile estudiado en este curso.
4. Estudio del compás, estructura, caracteres y expresión de cada uno de los palos y bailes pertenecientes a este curso.
5. Desarrollo de las capacidades creativas.

2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Ejercicios y variaciones de zapateados para lograr la velocidad, nitidez y matices adecuados a distintos compases ya estudiados, enfatizando en los matices que diferencian los distintos estilos derivados de la Soleá y la Farruca.
- Ejercicios de braceos y marcajes a compás de Binario, ternario y cuaternario y distintos palos ya estudiados.
- Continuación y profundización del estudio de la técnica de la bata de cola, y la técnica para el manejo del mantón. Así como variaciones coreográficas con ambos elementos.
- Ejercicios técnicos para el manejo de la Capa.
- Creaciones coreográficas utilizando los diferentes estilos que derivan de la Soleá (Caña, Polo, Bamberas, etc...) y Farruca.
- Interpretación del baile por Caña con Bata de Cola y Mantón y Farruca con capa.
- Ejercicios y variaciones por bulerías.

2.1 TÉCNICA DEL ZAPATEADO

- Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores
- Látigo doble
- Látigos saltados
- Carretillas con desplazamiento. Velocidad y resistencia a distintos acentos
- Contratiempos incluyendo mordiente y caballito.
- Mordiente de tacón combinado flex media saltado

2.2 TÉCNICA DE GIROS

- Estudio y perfeccionamiento de los contenidos anteriores
- Preparación a la vuelta de avión

- Hecho y deshecho
- Pirueta en attitude
- Giros en arabesque en dedans a 45°
- Giros en 6ª quebradas
- Vuelta de tacón con cadera con dos tacones
- Piqués dobles en dedans
- Vuelta quebrada
- Pirueta en coupé arrastrado y en plié

3. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina
 - Respeto al profesor y a sus compañeros
3. Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales:
 - Igualdad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Solidaridad
 - Compañerismo.

3. EVALUACIÓN

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar variaciones marcadas por el profesor/a, de marcajes y zapateados en los diferentes ritmos flamencos estudiados en este curso, así como en las enseñanzas profesionales, acompañados con la guitarra y el cante. A través de todo esto evaluaremos:
 - Dominio del compás
 - Dominio y soltura en la utilización de la indumentaria
 - La cuadratura del cante (letra)
 - La fuerza y matices necesarios en los zapateados.
- Interpretar una coreografía completa del palo del repertorio flamenco perteneciente a este curso y nivel acompañados con la guitarra y el cante. Se pretende evaluar:
 - Dominio de la técnica, del estilo y del carácter propio de cada baile.
 - Dominio del compás, la musicalidad y de los matices necesarios para su interpretación.
 - Dominio y evolución de la capacidad artística del alumno y su madurez interpretativa.
- Improvisar en uno de los palos flamencos estudiados en este curso, así como en los estudiados anteriormente y a elección del alumno. Con ello se pretende comprobar

el conocimiento del alumno de los palos flamencos estudiados hasta el momento: Su estructura, compás, medida del cante (letra), etc.

- Interpretar en público en grupo, en pareja o como solista un baile característico de su nivel y curso. Con ello evaluaremos:
 - La capacidad de comunicación que posee el alumno con el público.
 - La Capacidad del alumno para integrarse en un grupo (ballet) y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de sus componentes.
 - La calidad del movimiento, el carácter y el estilo propio de cada baile tanto al actuar como solista, como en grupo o en pareja.

3.3 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Comprobar que el alumno realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad y matices necesarios en las escobillas estudiadas.
2. Comprobar que el alumno debe haber asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos del baile flamenco, así como el dominio de los diferentes ritmos estudiados en las enseñanzas profesionales y en este curso, que les permita interpretar adecuadamente esos palos e improvisar en ellos (conocimiento de la estructura).
3. Comprobar que el alumno realiza las coreografías de los palos flamencos estudiados hasta el momento con el ritmo, la expresión y fuerza adecuadas. Así como el dominio de la indumentaria y complementos adecuados a cada tipo de baile.
4. Comprobar que el alumno tiene un buen nivel de retentiva.

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales

10 % de la nota.

Contenidos procedimentales	70 % de la nota.
Contenidos actitudinales	20 % de la nota.

NOTA: Los objetivos, los contenidos y la evaluación son iguales en tercero y cuarto curso de enseñanzas profesionales. La diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: TALLER COREOGRÁFICO

1. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE CURSO.

La enseñanza de Talleres Coreográficos de Baile Flamenco en las enseñanzas de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Interpretar en público obras, piezas coreográficas o de repertorio, a propuesta del departamento, adaptándose con la versatilidad necesaria a las diferentes formas expresivas de movimiento e integrando los diferentes palos que componen el baile flamenco.
2. Aplicar la técnica adquirida e integrar los conocimientos históricos, estilísticos, coreográficos, escenotécnicos, espaciales y musicales para conseguir una interpretación artística de calidad.
3. Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan surgir en el proceso de escenificación.
4. Valorar y ser consciente de la importancia que tiene la actitud personal como componente del elenco para el desarrollo adecuado de la puesta en escena.
5. Aplicar la técnica adquirida en el baile en pareja, desarrollar la capacidad de compenetración y resolución de conflictos que puedan surgir en el proceso de

escenificación del paso a dos e interpretar con la mayor capacidad y versatilidad necesaria a los diferentes papeles a interpretar en pareja.

6. Desarrollar la capacidad creativa y de improvisación del alumno.

2. **CONTENIDOS**

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES.

1. Desarrollo de la presencia escénica y la técnica actoral.
2. Integración de los conocimientos adquiridos técnicos, históricos, estilísticos y escenotécnicos para su correcta ejecución dancística.
3. Desarrollo y profundización de la técnica del baile en pareja.
4. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
5. Estudio de la interpretación del personaje.
6. Desarrollo de las capacidades creativas y de improvisación.

A. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

1. Ejecución precisa de los movimientos con sus direcciones y desplazamientos.
2. Uso adecuado de espacio, para desarrollar una correcta interpretación artística.
3. Aplicación de la técnica corporal, para profundizar en el estilo de la obra coreográfica.
4. Interpretación en público y adquisición de las normas de comportamiento para el trabajo de integración grupal.
5. Creación de distintas variaciones coreográficas de forma individual, en pareja y grupal.
6. Ejercicios de improvisación.

B. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia
 - Higiene y uniforme
 - Peinado
 - Participación en actividades culturales y extraescolares
 - Disciplina al profesor y a sus compañeros
3. Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales:
 - Igualdad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Solidaridad
 - Compañerismo.

3. EVALUACIÓN

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que consideren oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo de los alumnos y el suyo propio, así como para proponer la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales, del alumno así como su progreso.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar coreografías que se adapten a las diferentes formas de movimiento y estilos de la danza. Con este criterio se pretende comprobar la presencia escénica y

estética, capacidad interpretativa y comunicativa del alumno, sensibilidad musical, capacidad de adaptación e integración del alumno al conjunto de la obra artística, así como su versatilidad para adaptarse a las diferentes creaciones.

- Interpretar en público en grupo un baile característico de su nivel y curso. Con ello evaluaremos:
 - La capacidad de comunicación que posee el alumno con el público.
 - La capacidad del alumno para integrarse en un grupo (ballet) y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de sus componentes.
 - La calidad del movimiento, el carácter y el estilo propio de cada baile tanto al actuar como solista, como en grupo o en pareja.
- Interpretar con la mayor fuerza expresiva e interpretativa ,las variaciones propuestas por el profesor .Con ello evaluaremos:
 - La capacidad del alumno para integrarse en el baile en grupo, así como saber mantener una relación espacial con cada compañero y poseer la capacidad interpretativa de calidad.

C.CRITERIOS DE PROMOCION

- Comprobar que el alumno realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad y matices necesarios.
- Comprobar que el alumno debe haber asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos del baile flamenco, así como el dominio de los diferentes ritmos estudiados en este nivel y curso, que les permita interpretar adecuadamente las diferentes piezas a tratar.
- Comprobar que el alumno realiza las coreografías de los palos flamencos estudiados o piezas flamencas hasta el momento con el ritmo, la expresión y fuerza adecuados. Así como el dominio de la técnica y la interpretación en el baile en pareja.
- Comprobar que el alumno tiene un buen nivel de retentiva.

- Comprobar la capacidad creativa y de improvisación.

B. CRITERIOS DE CALIFICACION

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	10% de la nota
Contenidos procedimentales	70% de la nota
Contenidos actitudinales	20% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para tercer y cuarto curso de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en el nivel de los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: ESTUDIO DEL CANTE DE ACOMPAÑAMIENTO

1. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Valorar y conocer la relación entre cante, toque, y baile, los recursos de comunicación y la importancia de la figura del cantaor acompañante.
2. Comprender la importancia del cante de acompañamiento tanto en la interpretación de un baile flamenco como en su configuración y montaje.
3. Conocer la estructura, compás y estilo propio de los bailes a estudiar en el curso en relación a los cantes utilizados.
4. Conocer las principales características que definen los estilos de cante de los palos a tratar durante el curso, así como la relación o diferencia entre ellos.

5. Valorar la importancia del esfuerzo y el trabajo realizado, así como del aprendizaje adquirido

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Estudio de la terminología propia del cante.
2. Estudio de la relación o diferencias entre los estilos de cante de la familia de la soleá y dentro del propio estilo: es decir por un lado se estudiarán los diferentes palos que componen la familia de la soleá (caña, polo, bamberas, bulerías...) y dentro de cada palo, los diferentes estilos existentes como por ejemplo: soleá de Alcalá, soleá de Triana, bulerías de Cádiz, bulerías de Jerez... así como sus principales características.
3. Estudio de la relación o diferencias entre los estilos de todos los cantes de ritmo binario (tangos, tientos, zambra, zapateado, marianas, farruca, garrotín...) y estudio dentro de cada palo, los diferentes estilos diferentes como por ejemplo: tangos del piyayo, tangos de Málaga, tangos de Granada, tangos de Triana... así como sus principales características de cada uno de ellos.
4. Estudio de los estilos de cantes propios en el acompañamiento de las diferentes partes de los bailes estudiados.
5. Estudio de las características y diferencias entre el cante “alante” y el cante “atrás”.
6. Estudio de los principales intérpretes históricos del cante, significativos por su acompañamiento a los cantes tratados durante el curso.

B. CONTENIDOS PRODECIMENTALES

1. Valoración de la importancia de la figura del cantaor acompañante, tanto en la interpretación del baile, como en las distintas actividades de aprendizaje.

2. Importancia de la relación entre cante, toque y baile y la utilización de los recursos de comunicación en la interpretación de un baile flamenco.
3. Trabajo de pasos, marcajes y zapateados adecuados a la cuadratura de las letras del cante en las diferentes partes de los bailes a estudiar y con respecto a todas las letras de los diferentes estilos que componen los estilos de cante de la familia de la soleá y dentro del propio estilo: es decir por un lado se estudiarán los diferentes palos que componen la familia de la soleá (caña, polo, bamberas, bulerías...) y dentro de cada palo, los diferentes estilos existentes como por ejemplo: soleá de Alcalá, soleá de Triana, bulerías de Cádiz, bulerías de Jerez... así como sus principales características.
4. Trabajo de pasos, marcajes y zapateados adecuados a la cuadratura de las letras del cante en las diferentes partes de los bailes a estudiar y con respecto a todas las letras de los diferentes estilos que componen los estilos de todos los cantes de ritmo binario (tangos, tientos, zambra, zapateado, marianas, farruca, garrotín...) y estudio dentro de cada palo, los diferentes estilos diferentes como por ejemplo: tangos del piyayo, tangos de Málaga, tangos de Granada, tangos de Triana... así como sus principales características de cada uno de ellos.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia.
 - Higiene.
 - Participación en actividades culturales y extraescolares.
 - Disciplina.
 - Respeto al profesor y a sus compañeros.
3. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad.
 - Respeto.
 - Tolerancia.
 - Solidaridad y compañerismo.

3. EVALUACION

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

a. Realizar una audición de cante:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y asimilación por parte de alumnos/as de los distintos estilos de cante y su influencia en el acompañamiento al baile.

b. Realizar una audición de cante para bailar y otra para escuchar:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y capacidad por parte del alumno/a para diferenciar una forma de otra del cante flamenco.

c. Realizar un montaje de un baile flamenco:

- Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento del alumno/a a la hora de dirigir al cantaor en el desarrollo de dicho montaje.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Profesor/ alumno:

- Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Coevaluación.

Alumno/ profesor:

- Auto evaluación.
- Debate.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	40% de la nota
Contenidos procedimentales	30% de la nota
Contenidos actitudinales	10% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para estas asignaturas en los cuatro cursos de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.

ASIGNATURA: ESTUDIO DE LA GUITARRA DE ACOMPAÑAMIENTO

1. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Valorar y conocer la relación entre cante, toque, y baile, los recursos de comunicación y la importancia de la figura del guitarrista acompañante.
2. Comprender la importancia de la guitarra de acompañamiento tanto en la interpretación de un baile flamenco como en su configuración y montaje.
3. Conocer la estructura, compás y estilo propio de los bailes a estudiar en el curso en relación a la guitarra de acompañamiento.
4. Conocer las principales características que definen los estilos de toques de los palos a tratar durante el curso, así como la relación o diferencia entre ellos.
5. Valorar la importancia del esfuerzo y el trabajo realizado, así como del aprendizaje adquirido

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Estudio de la terminología propia de la guitarra de acompañamiento, de los contenidos a tratar en este curso.
2. Estudio de las principales características que definen todos los palos de la familia de la soleá y sus diferentes estilos en cada uno de ellos y todos los palos que tienen ritmo binario.
 - a. Tipo de compás.
 - b. Formas de contar y acentuar.

c. Carácter interpretativo...

3. Estudio de las características y diferencias entre la guitarra de concierto y de acompañamiento.
4. Estudio de los principales intérpretes históricos de la guitarra, significativos por su acompañamiento a los bailes del curso.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Percepción de los diferentes tipos de toques utilizados en los bailes del curso, resaltando las falsetas clásicas más características.
2. Estudio de la diferencia entre base de acompañamiento y falseta.
3. Valoración de la importancia de la figura del guitarrista acompañante, tanto en la interpretación del baile, como en las distintas actividades del aprendizaje.
4. La importancia de la relación entre toques, cante y baile y la utilización de los recursos de comunicación en la interpretación de un baile flamenco.
5. Trabajo de pasos, marcajes, desplantes y zapateados (subidas y bajadas de ritmo) adecuados a los distintos toques utilizados en los bailes a estudiar.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
2. Actitud mostrada por el alumno en los siguientes aspectos:
 - Puntualidad y asistencia.
 - Higiene.
 - Participación en actividades culturales y extraescolares.
 - Disciplina.
 - Respeto al profesor y a sus compañeros.
3. Respuesta del alumnado a los siguientes valores universales:
 - Igualdad.
 - Respeto.
 - Tolerancia.

-Solidaridad y compañerismo.

3. EVALUACION

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

a. Realizar una audición de guitarra:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y asimilación por parte de alumnos/as de los distintos estilos de cante y su influencia en el acompañamiento al baile.

b. Realizar una audición de guitarra para bailar y otra para escuchar:

- Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y capacidad por parte del alumno/a para diferenciar una forma de otra del cante flamenco.

c. Realizar un montaje de un baile flamenco:

- Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento del alumno/a a la hora de dirigir al cantaor en el desarrollo de dicho montaje.

En caso de pérdida de evaluación continua el alumno o alumna tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Profesor/ alumno:

- Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Coevaluación.

Alumno/ profesor:

- Auto evaluación.
- Debate.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Contenidos conceptuales	40% de la nota
Contenidos procedimentales	30% de la nota
Contenidos actitudinales	10% de la nota

NOTA: objetivos, contenidos y evaluación son iguales para estas asignaturas en los cuatro cursos de las enseñanzas profesionales; la diferencia está implícita en los contenidos específicos de cada curso.